

**Informe de la 17ª Sesión Ordinaria del  
Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera del Consejo Nacional de Inclusión Financiera  
Mesa de Diálogo Público-Privado con la Asociación de Bancos de México**

La sesión se llevó a cabo el veintiocho de mayo de 2021 por medios de comunicación remota, con la asistencia de la mayoría de los miembros, o sus suplentes, del Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera (Grupo de Seguimiento) del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (Consejo). Asimismo, asistieron invitados permanentes e invitados del Grupo de Seguimiento, invitados del Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación del Comité de Educación Financiera y representantes de la ABM.

Los puntos del orden del día fueron:

1. Portal para el seguimiento de la implementación de la Política Nacional de Inclusión Financiera.
2. Cuestionario de enfoque de género en las instituciones financieras y autoridades regulatorias.
3. Estudio sobre la accesibilidad de los cajeros automáticos para personas con discapacidad.
4. Temas a presentar por la Asociación de Bancos de México.

**Portal para el seguimiento de la implementación de la Política Nacional de Inclusión Financiera.**

La Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) establece la línea de acción T.1.7 de crear un portal para el seguimiento de la implementación de la PNIF y el Plan de Trabajo 2020 – 2021 indica que se habrá de trabajar en este tema en dicho periodo, bajo la coordinación de la CNBV. En este sentido la Secretaría Técnica presentó los avances sobre el portal.

Los objetivos del portal son facilitar el monitoreo de los indicadores, metas y avances de la PNIF, por parte de los sectores público y privado, academia y sociedad civil; promover la transparencia y rendición de cuentas; y, albergar en un solo sitio la PNIF, estudios, datos y otros

materiales sobre inclusión financiera en el país. La construcción de la plataforma es un esfuerzo del Consejo y el Comité de Educación Financiera, a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo y con el financiamiento de la Fundación Sparkassen y la Embajada Británica en México.

Para el diseño se revisaron y analizaron otras plataformas similares y se cuidó que se cumpliera con los aspectos fundamentales de accesibilidad para personas con discapacidad. La plataforma cuenta con seis apartados, siendo estos son: 1) PNIF, 2) seguimiento de indicadores, 3) mapas, 4) datos abiertos, 5) documentos, y 6) acerca del portal. Además, se explicó las características y funcionalidad de la plataforma y se accedió a ella en pnif.mx.

Los miembros del Grupo felicitaron el esfuerzo y formularon comentarios.

### **Cuestionario de enfoque de género en las instituciones financieras y autoridades regulatorias**

La Secretaría Ejecutiva presentó el resultado del cuestionario de enfoque de género en las entidades financieras, cuyo objetivo es contar con elementos para diseñar políticas públicas para aumentar el acceso y uso de los productos financieros de las mujeres. Las preguntas se dividieron en dos grupos: 1) políticas, programas y productos financieros enfocados a las clientas de las entidades financieras, y 2) políticas y liderazgo de las mujeres al interior de dichas entidades. En total se recopiló información de 181 instituciones de la banca múltiple, banca de desarrollo, casa de bolsa, fondos de inversión, socap, sofipos e instituciones miembros del Consejo.

Los principales resultados fueron:

1. Solo una de cada siete entidades financieras ofrecen productos o servicios diseñados para mujeres.
2. Seis de cada diez entidades financieras considera que las mujeres cumplen más con sus compromisos de pagos que los hombres. Asimismo, una de cada cuatro utiliza la variable de sexo para el análisis de otorgamiento de crédito.

3. Siete de cada diez entidades encuestadas cuentan con una política o práctica de igualdad de género. La totalidad de las entidades públicas cuenta con alguna.
4. Solo tres de cada diez personas en puestos gerenciales en las entidades encuestadas son mujeres. Las instituciones que conforman el Consejo, así como las eacp, presentan la proporción más alta, con casi cuatro de cada diez.
5. El puntaje promedio obtenido por las instituciones en el Índice de incorporación de enfoque de género es 37 puntos. Las instituciones de la banca de desarrollo obtuvieron el promedio más alto, mientras que las casas de bolsa y fondos de inversión, el promedio más bajo.

Los miembros del Grupo tomaron nota de los resultados del cuestionario. Asimismo, Consar y CNSF manifestaron su interés en contar con información sobre la incorporación del enfoque de género en las instituciones que supervisan. Las actividades necesarias para tal fin se definirán en fechas posteriores. Adicionalmente, la ABM formuló una invitación para que se presenten los resultados del cuestionario a sus agremiados y determinará una fecha para el probable evento.

### **Estudio sobre la accesibilidad de los cajeros automáticos para personas con discapacidad**

La Política Nacional establece la línea de acción 6.1.1 de facilitar el uso de cajeros automáticos y servicios financieros digitales a las personas con discapacidad, analfabetas, hablantes de lenguas indígenas, y personas adultas mayores, entre otros. En este contexto, Banxico presentó algunas estadísticas, y hallazgos de un estudio que realizó sobre accesibilidad en cajeros automáticos y sucursales.

Los hallazgos más relevantes son que la mayoría de los cajeros cuentan con confirmación sonora de pulsación del teclado (98%) y pantalla grande que permita ver el texto (96%). Por su parte, las características físicas menos prevalentes son teclado o botones con sistema Braille en español (15%) y explicación en Braille en español de la función de las diferentes ranuras del cajero (4%).



Al respecto, algunas recomendaciones son las de incluir al menos un cajero con características de accesibilidad donde haya más de un cajero; presentar la información de varias maneras, y homologar los cajeros automáticos. Por otra parte, un miembro del Grupo comentó la conveniencia de analizar que en los reportes regulatorios se solicite a las instituciones financieras información sobre la accesibilidad en cajeros automáticos y que ella se incluya en la aplicación Ubicajeros de Banxico.

El representante de uno de los invitados hizo comentarios sobre la conveniencia de identificar las barreras de accesibilidad, incluyendo las de discapacidades sociales e intelectuales. Asimismo, explicó aspectos jurídicos de la falta de accesibilidad y su relación con la discriminación.

Los miembros del Grupo tomaron nota de los hallazgos del estudio de Banxico. Por su parte, la ABM invitó a que se presente el estudio a sus miembros e informará de la fecha de la probable reunión.

### **Temas a presentar por la Asociación de Bancos de México**

Los representantes de la Asociación de Bancos de México presentaron propuestas respecto a corresponsales bancarios. Las propuestas fueron sobre: 1) corresponsalía Red, 2) registro de comisiones, 3) expansión a zonas sin presencia bancaria, y 4) la autorización de corresponsales.

Por otra parte, la ABM presentó sus propuestas de educación financiera. Las propuestas se dividen en seis apartados de acuerdo a las etapas de vida de los individuos: 1) niñas y niños en primaria, 2) adolescentes en secundaria, 3) jóvenes en universidades, 4) adultos jóvenes, 5) adultos, y 6) adultos mayores.

Respecto a las propuestas sobre corresponsales, miembros del Grupo comentaron que se revisarán las propuestas de la ABM y se enviará un nuevo proyecto de regulación a la asociación. En cuanto a las propuestas de educación financiera, un representante del Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación del Comité de Educación Financiera comentó que se analizará la posibilidad de invitar a la ABM a una sesión de dicho grupo.